Equilibrio Económico
E-ISSN: 2007-3666
Vol. 22 Núm. 62
Julio-Diciembre, 2026
Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Coahuila

Buenas pagadoras: narrativas de empoderamiento y extracción financiera en el microcrédito peruano

Good Repayers: Narratives of Empowerment and Financial Extraction in Peruvian Microcredit

*ANDREA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CALDERÓN https://orcid.org/0000-0002-8660-386X
Universidad Nacional Autónoma de México, México, andrea.rodriguezcal@comunidad.unam.mx

Recepción
30 Abril 2026

Aceptación
28 Junio 2026

Palabras Clave:
Microcrédito, Microfinanzas, Mujeres emprendedoras, Narrativa maestra, Reproducción social.

Clasificación JEL:
G21, J16, O16, D13

Resumen

El microcrédito es un instrumento financiero que ha sido impulsado masivamente en la región latinoamericana por instituciones públicas, privadas y Organizaciones No Gubernamentales. La mediatización sobre el microcrédito, tanto en la literatura como en medios de comunicación se ha masificado de igual manera, decantándose en ciertos grupos de narrativas. En este documento se analiza el caso de Perú, en donde, por un lado, se encuentra la narrativa que analiza el funcionamiento del microcrédito desde el punto de vista económico y de las empresas, identificando cómo han evolucionado y el nivel de rentabilidad que tiene cada una. Por otro lado, se encuentra la literatura que hace énfasis en el microcrédito como instrumento que posibilita que las personas salgan de la pobreza, en donde se hace énfasis en el impacto que tiene este en las mujeres y en su autonomía. Se realiza un análisis a través de una revisión crítica de los mecanismos de recurrencia narrativos tanto en artículos como en medios de comunicación, revelando distintas omisiones respecto a cómo impactan estos instrumentos en la reproducción social y en la pobreza, generando así una narrativa maestra sobre las microfinanzas no sólo en Perú, sino en la región.

Received
30 April 2026

Accepted
28 June 2026

Keywords:
Microcredit, Microfinance, Women entrepreneurs, Master narrative, Social reproduction.

JEL Classification:
G21, J16, O16, D13

Abstract

Microcredit is a financial instrument that has been widely promoted across Latin America by public and private institutions and non-governmental organizations. Media coverage of microcredit, both in academic literature and in the mass media, has likewise expanded substantially, giving rise to a few recurring narratives. This article examines the case of Peru through an exploratory analysis of three academic and journalistic documents, identifying master narratives about microcredit that reproduce a specific representation of women: entrepreneurial, business-oriented, financially capable, and resilient. This representation of women as prioritizing their families' well-being is coherently articulated with the portrayal of microcredit as an instrument of financial inclusion, while overlooking its negative implications, the cycles of indebtedness it may generate, and, more broadly, the extractivist logic it produces as a financial mechanism.

Citar así: Rodríguez, A. (2026). Buenas pagadoras: narrativas de empoderamiento y extracción financiera en el microcrédito peruano**.** *Equilibrio Económico,* 22(62), 119-142.

1. Introducción

En 2013 se publicó "Are Women 'Naturally' Better Credit Risks in Microcredit? Evidence from Field Experiments in Patriarchal and Matrilineal Societies in Bangladesh" (Chakravarty et al., 2013). Su objetivo se centró en explorar la relación de hombres y mujeres con las obligaciones de pago en tres comunidades indígenas de Bangladesh. Estas comunidades tienen formas de organización social distinta, patriarcal, matrilineal o más igualitaria por género, lo que permite comparar comportamientos diferentes entre hombres y mujeres; además de sacar conclusiones sobre si las mujeres son naturalmente mejores pagadoras, independientemente de su contexto. Se aplicó un juego[1] que busca simular características clave del microcrédito, como la responsabilidad grupal y los incentivos dinámicos para el pago, con el objetivo de evaluar el comportamiento de las personas participantes frente a préstamos individuales y colectivos, con la participación de incentivos monetarios.

Dicho estudio buscaba discutir con los argumentos "constructivistas" que afirman que las mujeres tienen un comportamiento de repago favorable por los roles de género que impone la sociedad. Para ello, sostienen que si las relaciones de género en sociedades matrilineales funcionaran como una especie de "espejo" inverso de las sociedades patriarcales debería observarse que las mujeres tienen comportamientos financieros distintos. Sin embargo, los resultados mostraron que las mujeres presentaban mejores índices de repago en todas las sociedades estudiadas, incluso en aquellas en las que había una tradición matrilineal. Su conclusión fue que las mujeres eran naturalmente mejores usuarias de microcrédito (Chakravarty et al., 2013, p. 23). Así, se sugiere que las instituciones microfinancieras deberían incentivar una mayor incorporación de mujeres a programas de microcrédito como parte de sus estrategias de crecimiento. ¿Podemos decir que para estos autores experimentales sus hallazgos terminan reproduciendo narrativas esencialistas sobre las mujeres? ¿Son estos estudios e investigaciones provenientes del norte global, imparciales respecto a sus conclusiones?

La promoción del microcrédito no sólo ha estado en la agenda de los gobiernos, sino que se ha presentado como parte de una agenda internacional impulsada por el capitalismo financiero. En su discurso inaugural del Microcredit Summit (s.f.) en Washington D.C., Hillary Clinton sintetizaba esa visión en las siguientes palabras:

> "Hay millones de personas en nuestro país, como hay millones de personas en casi los 100 países aquí representados, que están llenas de iniciativa y deseo de asumir responsabilidad y trabajar arduamente. Pero necesitan lo que yo llamo las herramientas de la oportunidad, y una de esas herramientas es el acceso al crédito" (traducción propia).

[1] Esquema de juegos desarrollado por Abbinket al. (2006).

Para Clinton, el microcrédito representaba la posibilidad de crear un entorno virtuoso, sobre todo para las mujeres, en donde la responsabilidad individual resultaba clave. Bajo esta lógica, salir de la pobreza dependía de incluirse en el sistema financiero. En el mismo discurso, relataba el discurso de una mujer que le confió el rechazo por parte de una institución bancaria, a lo que ella sugirió que "demasiadas buenas ideas mueren en los estacionamientos de los bancos" (1997), aludiendo a que hay mujeres con creatividad empresarial que carecen de garantías tradicionales. Al describir el funcionamiento del Grameen Bank en Bangladesh, Clinton señalaba que "mientras cada mujer espera su turno para obtener un préstamo, sabe que no podrá pedir dinero prestado hasta que la mujer anterior pague su deuda. Por eso existe un incentivo incorporado para apoyar los emprendimientos de los demás", enfatizando así un mecanismo que las instituciones de microfinanciamiento reforzarían durante los años noventa y hasta la actualidad: que la gestión colectiva de la deuda recaiga sobre las propias mujeres endeudadas.

El discurso de Hillary Clinton se convirtió en la expresión visible de una ola discursiva, académica e institucional que hacia finales de los años noventa, colocaba al microcrédito como la estrategia de combate a la pobreza. El microcrédito así se fue consolidando como un dispositivo que podía ofrecer soluciones e impulsar actividades para las mujeres vinculadas a su inclusión en el sistema financiero. Por lo que salir de la pobreza no tiene, desde esta perspectiva, alguna vinculación con la estructura ni con el afuera, sino con la posibilidad de construir una trayectoria rumbo a la inclusión financiera.

Después de mostrar ambas narrativas, la de un artículo científico y la de un discurso gubernamental, salta la pregunta de si el microcrédito requiere de una suerte de preparación del espacio para poder instalarse y si esa posibilidad está en el terreno del discurso. El objetivo de este artículo es realizar una revisión crítica sobre la representación bibliográfica y periodística en materia de microcrédito y género en Perú, desde la perspectiva de la economía feminista, para analizar cómo la narrativa preponderante sobre el microcrédito contribuye a legitimar procesos de extractivismo financiero hacia mujeres de clases populares.

Perú es un caso paradigmático para el estudio del microcrédito por varias razones. La primera es que tiene un porcentaje de informalidad mayor a la mitad de la población. Esta brecha de género en la informalidad, sumada al hecho de que las mujeres tienen una participación predominante en el trabajo independiente no remunerado, ha propiciado que una ola de iniciativas de economía solidaria e institucional busquen acercar programas de crédito e inclusión financiera a las clases populares, especialmente a las mujeres. De acuerdo con Girón (2021, pp.107-109), Perú sobresale con el primer lugar respecto a la concentración de activos por microcrédito con un 32%

del total regional, siendo el país que concentra el mayor volumen de capital (México cuenta con el mayor porcentaje regional de instituciones de microfinanciamiento, pero no concentra este volumen de capital); además de presentar un patrón de feminización de su cartera crediticia, pues instituciones como Manuela Ramos otorgaron 99.9% de sus créditos a mujeres, mientras que Compartamos Banco Perú reportó que entre el 64% y 76% de su cartera corresponde a negocios liderados por mujeres (Redacción EC, 2026).

La diversidad de instituciones de microfinanciamiento que opera en Perú, sumada a la escasa cobertura de literatura crítica académica al respecto —visible incluso en búsquedas generales—, ha favorecido la circulación de discursos que, en lugar de cuestionar la operación del microcrédito en un contexto tan complejo, producen silencios y omisiones que perpetúan cierta visión del emprendedurismo y la responsabilidad individual frente al microcrédito.

En este artículo me centro en emplear un análisis exploratorio del discurso desde un enfoque feminista. Asimismo, la escritura empleada ha tenido presentes las históricas contribuciones de la epistemología feminista que, a finales de los años setenta (con autoras como Sandra Harding, Nancy Hartsock y Donna Haraway, entre otras), cuestionaron la mirada androcéntrica con los supuestos de objetividad en el quehacer científico, colocando en el centro la idea de que la ciencia reproduce los esquemas y prejuicios sociales de género (Blázquez, 2012, p. 21). Este es un antecedente importante en el campo del análisis del discurso desde una perspectiva feminista, en tanto se delineó que todo saber es situado y que la presencia o la ausencia de mujeres en cualquier discurso no es neutral.

Sobre esta base epistemológica, Lazar (2007) propone el Análisis Crítico Feminista del Discurso (Feminist Critical Discourse Analysis, FCDA) en donde critica con énfasis que las figuras predominantes del Análisis Crítico del Discurso (Critical Discourse Analysis) han mantenido una orientación fundamentalmente androcéntrica al no reconocer el trabajo de las feministas que les antecedieron y que se encuentran realizando trabajos bajo dicho marco. Para la autora, el interés central de este enfoque radica en "cuestionar aquellos discursos que sustentan un orden social patriarcal: relaciones de poder que privilegian sistemáticamente a los hombres como grupo social y que sitúan a las mujeres —también como grupo social— en desventaja, excluyéndolas y restándoles poder" (p. 145). El FCDA busca entonces movilizar la teoría para generar una conciencia crítica de la realidad. Por otro lado, retomo la propuesta de la narrativa de Bamberg (2004) como herramienta de análisis y, si bien su propuesta no parte de una crítica feminista, comparte el interés en cómo el discurso posiciona a los sujetos.

Me centraré en la revisión de un corpus reducido y seleccionado intencionalmente. Este corpus está compuesto por tres documentos: Maguiña et al. (2021), Terrones-Sotomayor (2020) y García (2022); elegidos por representar un tipo de discurso sobre el microcrédito y las mujeres, susceptible a ser explorado críticamente. Este análisis no pretende ofrecer una revisión exhaustiva de la literatura sobre microcrédito y mujeres en el país, ni generalizar sus hallazgos a la de una narrativa dominante. Situar la producción académica como resultado y factor de un entramado de complejidades económicas e históricas es fundamental para entender por qué ciertos discursos se convierten en preponderantes. El microcrédito opera en Perú, no solo como un instrumento de inclusión financiera hacia mujeres que son consideradas como empobrecidas, sino también como un dispositivo narrativo y moral al estar rodeado de un discurso que lo presenta como parte de una industria de la beneficencia. En este sentido se despoja de las implicaciones que tiene este dispositivo en la reproducción social, además de las desigualdades de género que perpetúa a través de un discurso en donde las mujeres se presentan como buenas pagadoras.

El microcrédito es un instrumento que se ha expandido de forma acelerada sobre todo en el sur global, consolidándose como una de las principales herramientas de combate a la pobreza en el siglo XX y XXI. Su expansión ha estado acompañada de una serie de discursos y narrativas en torno al emprendedurismo, la economía económica, la responsabilidad individual de pago, la autosuficiencia económica y la inclusión financiera de población históricamente excluidas del sistema bancario. En el caso de Perú, el microcrédito ha estado ligado fuertemente a sectores rurales y populares, especialmente a mujeres campesinas y comerciantes, quienes han tenido una activa participación en la economía informal. De aquí que las mujeres no solo fueran construidas como sujetas de crédito sino como agentes morales capaces de proveer bienestar a sus familias y de garantizar el repago de sus préstamos.

No es casual que, como antesala del impulso a los créditos para pobres, se transformara de forma importante la arquitectura financiera global (Elson, 2025). Después de los acuerdos de Bretton Woods en 1944, esta arquitectura se basó en flujos internacionales de financiamiento público por parte del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, con objetivos sociales presentes en sus acuerdos de financiamiento. Pese al propósito social, ambos organismos entraron en tensiones con los propietarios de los capitales privados que buscaban maximizar los retornos de sus inversiones sin considerar los objetivos sociales.

A partir de los años 70, las condiciones propuestas por los capitales privados dominaron las políticas económicas internacionales y de financiamiento, lo que llevó a la liberalización de los mercados financieros internacionales. Frente a estos procesos económicos, se descubrió que las mujeres habían sido ignoradas por las intervenciones

del desarrollo económico hacia lo que se denominó el tercer mundo (Escobar, 2007). Esto tuvo como efecto un tipo de representación de la mujer del tercer mundo que también fue conocida como "mujer en desarrollo" (Mohanty, 2008).

Para entender la intensidad de las políticas de inclusión financiera y la promoción de instrumentos como el microcrédito, es importante identificar cómo se definió la pobreza y a la mujer pobre en el denominado Tercer Mundo. Para Chandra Mohanty (1988), esta representación, presente incluso en bibliografía feminista, se ha centrado en torno a mujeres llenas de "necesidades" y "problemas", pero carentes de opciones y de libertad de acción (p. 11). Las estadísticas y las categorías estarían apoyando esta imagen promedio, en donde estas mujeres tienen una vida frustrada y truncada no sólo debido a su género, sino también a su pertenencia al tercer mundo "léase ignorante, pobre, sin educación, limitada por las tradiciones, doméstica, restringida a la familia, víctima, etc." y que contrasta con la mujer occidental que es representada como "educada, moderna, en control de su cuerpo y su sexualidad y con la libertad de tomar sus propias decisiones" (p. 5). Estas narrativas no son solo representaciones, sino autorrepresentaciones que surgen incluso de un *establishment* académico occidental en la producción y divulgación de textos, aunado por supuesto a toda una exaltación discursiva por parte de organismos internacionales, informes y propuestas de acción para espacios como América Latina.

La representación social construida a través de estas narrativas no solo pretende definir la realidad social, sino también producir formas legítimas y permisibles de ser y pensar, al tiempo que descalifica e incluso imposibilita otras (Escobar, 2007, p. 23). En este sentido, resulta fundamental leer críticamente el cúmulo de adjetivos que —desde organismos internacionales, artículos académicos, discursos de gobierno e incluso medios de comunicación—, se les adjudican a las mujeres acreedoras, e identificar si estos no están en verdad, a través de categorías morales, abonando a preparar el terreno para la expansión de una lógica extractiva articulada con dispositivos de financiamiento.

2. Microcrédito: marco teórico

¿Cómo es que podemos delinear la trayectoria del capitalismo más allá del dominio de territorios geográficos? ¿Con qué categorías mapear aquellos circuitos y personas que este sistema ha integrado a su proceso de acumulación? Existen diferentes espacios que durante décadas se han presentado como sitios grises para la acumulación de capital. Durante mucho tiempo, poblaciones rurales, comunidades indígenas, trabajadores informales, poblaciones desempleadas, trabajadoras domésticas, se mantuvieron exteriores al circuito de la acumulación capitalista al menos en el terreno productivo (Suárez, 2024).

Durante la década de los noventa, el capitalismo mundial impulsó nuevas formas de acumulación sustentadas en la expansión del crédito. Las recurrentes crisis económicas del capital hasta el momento habían dejado una serie de tensiones difíciles de librar mediante los mecanismos tradicionales de regulación económica (Soederberg, 2014, p. 27). En este contexto, el crédito operó como un mecanismo capaz de amortiguar algunas contradicciones producidas por estas crisis, como el desempleo y subempleo crónicos, los excedentes de capital, la gran masa de mercancías arrojadas al mercado y la falta de demanda efectiva. De esta forma, el crédito se convirtió en una especie de aceite que impulsa el funcionamiento del sistema capitalista.

En este sentido, pueden identificarse dos formas centrales del dinero-crédito en el capitalismo (Marx, 1894/2009); por un lado, la circulación del dinero como capital y por el otro lado, el crédito al consumo. La primera se relaciona con el denominado capital ficticio y con las formas en que este ingresa al proceso productivo para la generación de plusvalor, mientras que la segunda aparece como un mecanismo orientado a absorber la sobreproducción de mercancías, al sostener la capacidad de consumir de distintos sectores de la población.

El crédito al consumo en ese sentido no es un fenómeno reciente, es una pieza clave para el capitalismo que ha ido cambiando de forma y de alcances. Su expansión, sin embargo, debe entenderse como parte del proceso de la financiarización que comenzó en los años setenta. Fue justamente en esta década que no solo por parte de los banqueros sino de la sociedad civil, se dio una importante movilización social para tener acceso al crédito, especialmente en Estados Unidos, en donde organizaciones reclamaban el derecho al crédito como un derecho ciudadano (Soederberg, 2014, p. 94). Una de las consignas argumentaba que los valores democráticos que se convenían en el ámbito político debían extenderse al ámbito económico. Frente a esto, el Estado estadounidense respondió alimentando las necesidades de crecimiento de la industria del crédito.

La forma en que el sistema ha ido trazando una trayectoria para la inclusión de todas estas poblaciones durante las últimas décadas ha sido a través de la expansión del crédito. Apoyándose en distintas versiones de crédito que puedan alcanzar los espacios marginales, el capital financiero ha desplegado una lógica de extracción por medio del endeudamiento de las clases populares. Este tipo de endeudamiento que antes era exclusivo de quienes pudieran respaldar sus ingresos, ahora se extiende hacia poblaciones que no están integradas a los sistemas de trabajo formal. El crédito al consumo ha sido una figura clave para integrar al grueso de los hogares al sistema financiero. En las recientes décadas, no hay manera de pensar el consumo sin la figura del crédito, esto implica que tampoco se puede pensar de tal forma en la actualidad a la reproducción social.

Como lo han entendido las teóricas de la reproducción social (Vogel, 2013; Bhattacharya, 2017), la sociedad en el capitalismo se reconstruye mediante varios procesos: reproducción biológica, reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de provisión y necesidades de cuidados. Los costos asociados a esta reproducción son transferidos a los hogares en el actual régimen capitalista. Esto implica que estamos ante una privatización y mercantilización de la reproducción social que implica un movimiento doble, por un lado, la reproducción social se traslada a las familias y al trabajo doméstico de las mujeres y por el otro se sustituye por trabajo doméstico remunerado y servicios privados (Kılıncarslan, 2023). En palabras de Fraser (2016) la reproducción social es mercantilizada para aquellos que pueden pagarla, privatizada para aquellos que no pueden, todo ello disimulado por el ideal aún más moderno de la "familia con dos proveedores" (p. 117).

La financiarización de la reproducción social, desde esta perspectiva implica que este terreno en donde se despliegan todos estos trabajos de reproducción se encuentra intervenido de forma constante por las finanzas, volviendo capitalizables los trabajos ocurridos en este sector. El régimen de financiarización (Fine, 2009) se encuentra asociado sobre todo a características como 1) la expansión de los mercados financieros durante los últimos treinta años; 2) la expansión de la inversión especulativa, incluso a expensas de movilizar inversiones de la actividad productiva; 3) la proliferación de una gama amplia de instrumentos y servicios financieros (que involucran el terreno de la reproducción social); 4) predominio de las finanzas en detrimento de la industria; 5) la financiarización es percibida como una estrategia para redistribuir el ingreso y 6) la expansión del consumo vía crédito.

En este artículo no reducimos al crédito a ser un instrumento para el consumo que se encuentra respaldado en un sistema de regulaciones e instituciones. Desde una perspectiva marxista, el crédito es dinero y en tanto dinero, despliega una serie de relaciones de poder. El crédito, además de que opera aparentemente en la esfera de la circulación, se encuentra vinculado fuertemente a la esfera de la producción, al comportarse como un neutralizador de las tensiones en el capitalismo, especialmente en los momentos de crisis. Así es como identificamos en primer lugar, que el crédito requiere tener una presencia en la esfera de la producción como el aceite necesario que eche andar la máquina productiva. El capitalista debe poder adquirir los medios de producción necesarios para arrancar el proceso de producción (Marx, 1894/2009; Harvey, 2024). En segundo lugar, en la esfera de la circulación, el crédito se ve destinado a absorber el creciente cúmulo de mercancías flotantes en el mercado, que deben ser consumidas socialmente. Teniendo una función específica en ambas esferas, en una como capital y en otra como dinero, en esta investigación abordaremos solo la segunda, para dar cuenta de cómo es que este instrumento material que es el crédito adopta diferentes formas en su proceso de colonización financiera.

El microcrédito ha logrado incluir en los circuitos financieros a poblaciones marginales que históricamente han enfrentado barreras de acceso a la banca tradicional (Gutiérrez, 2006, p. 5). Esta exclusión ha operado a través de criterios aparentemente neutrales, como la estabilidad en los ingresos o su participación en el mercado laboral formal, en tanto determinan la "confiabilidad" o el riesgo de una persona solicitante a la banca. Esto tiene implicaciones en la medida en la que género y etnia inciden directamente en el acceso al empleo formal y a la estabilidad en los ingresos, siendo indicadores que terminan por reproducir, bajo una apariencia de neutralidad, exclusiones sociales. Las mujeres no han quedado históricamente fuera de la banca por ser mujeres, sino que, al estar sobrerrepresentadas en el empleo informal y con ingresos menos estables, no han cumplido los criterios de bajo riesgo que la banca tradicional ha exigido.

Frente a la exclusión estructural, el microcrédito se presenta como solución mediante una lógica particular. Las iniciativas sobre microcrédito se han enraizado en un enfoque de la lucha contra la pobreza abajo-arriba, que prioriza el empoderamiento de las poblaciones precarizadas, creando narrativas esperanzadoras respecto al saberse agentes de un proceso rentable. Es decir, la persona pobre no es concebida desde un lugar pasivo, sino como responsable de generar ganancias, de movilizar el préstamo a través de otras herramientas. Esta transformación discursiva —de sujeto excluido a sujeto responsable de su propia inclusión— puede leerse con mayor precisión a través de la propuesta de Bamberg (2004), quien se centra en la comprensión de las narrativas dominantes y cómo surgen. Su concepto de narrativa maestra da cuenta de cómo un mismo hecho puede tener distintas versiones y significados que pueden terminar presentándose incluso como contradictorios entre sí; existe entonces una historia dominante que organiza la forma en la que los sujetos interpretan sus experiencias. Esto es relevante al identificar que las narrativas institucionales del microcrédito operan como narrativas maestras al presentar una versión de las mujeres que no solo enfatiza la representación de la mujer pobre del tercer mundo (Mohanty, 1988), sino también su solución; esto es, la mujer que moviliza la economía y puede salir de la pobreza es aquella responsable y capaz de gestionar la precariedad mediante la bancarización.

Para examinar cómo opera esta narrativa maestra en el corpus documental, el presente trabajo propone tres categorías analíticas. A saber, a) moralidad frente a la deuda, que examina cuáles son las virtudes relacionadas a su pago (Graeber, 2011; Gago y Cavallero, 2019); b) omisiones y silencios, con la que se busca identificar qué dimensiones quedan fuera de la construcción discursiva del relato del microcrédito para las mujeres (Escobar, 2007) y; c) representación de las mujeres (Mohanty, 1988), que busca entender qué imagen de "mujer" construye el discurso y qué atributos legitiman su inclusión en el circuito del microcrédito. El microcrédito en este sentido es una tecnología discursiva que desplaza a la pobreza como problema estructural y coloca en el centro una representación de la mujer que puede salir de ella si se lo propone.

3. El microcrédito en Perú

La feminización del microcrédito en Perú es un fenómeno estructural. Según el Informe de Impacto 2024 elaborado por Fundación Microfinanzas BBVA (2025), el 59% de los beneficiarios de microcrédito son mujeres, porcentaje que asciende al 63% entre los nuevos clientes incorporados ese año. El dato adquiere una dimensión crítica cuando se contrasta con las condiciones de vida de esas clientas: el 48% se encuentra en situación de pobreza, frente al 16% registrado entre los hombres atendidos por esas mismas instituciones. Esto revela que la inclusión financiera opera sobre una base material de precariedad diferenciada por género.

La literatura especializada documenta, además, que las mujeres presentan tasas de repago superiores a los hombres en contextos de pobreza, precisamente porque el costo del incumplimiento recae sobre su reputación y sus redes sociales. Esta precariedad no es un dato aislado, pues el 27% de la población peruana en 2022, vivía en pobreza multidimensional (INEI, 2023a). Esto significa que más de 9 millones de personas experimentaban carencias en diferentes dimensiones del bienestar como educación, salud, vivienda y acceso a servicios básicos, siendo casi el doble en las zonas rurales, 46.4%, frente a las urbanas, 21.5% (INEI, 2023a).

Comprender esta precariedad persistente exige remontarse al origen mismo de los instrumentos financieros diseñados, en teoría para combatirla. En los años 30 del siglo pasado, surgieron en distintos países, las instituciones financieras del desarrollo que tenían como objetivo bancarizar a la masa de personas que no eran candidatas de un crédito formal. Este proceso consistió en el impulso de proyectos agrícolas de pequeña garantía, por parte de donantes y gobiernos (Gutiérrez, 2006, p. 177). Estos proyectos adoptaron distintas formas —bancos rurales privados, cooperativas, bancos especializados en desarrollo local— que con el tiempo acumularon pérdidas al operar con fondos externos. El fracaso vino por tipos de interés subvencionados y en "beneficios sobreestimados" atribuidos a los agricultores, lo que derivó en insolvencias generalizadas (Gutiérrez, 2006, p. 178). Es así como el vaciamiento institucional no es propio del caso peruano, como documenta Girón (2021) para la región en general, el debilitamiento de la banca pública dejó de propiciar proyectos productivos para ser financiados por los corporativos privados. A lo que agrega que el desdibujamiento de estas instituciones dio paso a los inversionistas institucionales cuyo principal objetivo ha sido buscar una rentabilidad que satisfaga los intereses del capital rentista (p. 104).

Una de las formas que ha adoptado el crédito en este proceso de subordinación de nuevas poblaciones ha sido precisamente el microcrédito. Muhammad Yunus inventó el microcrédito en 1976 con la fundación del Grameen Bank, con el objetivo de que las personas en situación de pobreza de Bangladesh pudieran obtener un préstamo pequeño de una institución financiera. Una premisa central de este proyecto original

era que con una pequeña cantidad de dinero las personas entrarían en un círculo virtuoso que les permitiría crecer sus ganancias, impactando en su vida y en el desarrollo económico de la región. El funcionamiento del esquema descansa en la confianza de que la persona reembolsará la deuda contraída (Velarde y Velázquez, 2023), ante la ausencia de un aval o de garantía formal. En la teoría el microcrédito busca sustituir esas garantías por medidas como formación técnica, préstamos grupales y el respaldo de entidades sociales (Gutiérrez, 2006).

El proyecto del Grameen Bank, sin embargo, se aleja hoy de ser solo una iniciativa impulsada por preceptos morales. De acuerdo con informes oficiales, para 2024 se reportaban flujos mensuales de entre 150 y 190 millones de dólares, con altas tasas de recuperación (Grameen Bank, s.f.). Estas cifras evidencian que el modelo actual de microcrédito, además de su expansión masiva, ha implicado la consolidación de un sistema altamente rentable, cuya ganancia está garantizada desde el propio diseño de la tasa de interés pactada. Las tasas efectivas anuales además complejizan la narrativa del "alto riesgo" con el que se suele justificar el costo del crédito dirigido a poblaciones de bajos ingresos o en situación de informalidad, llegando hasta 135% como en el caso de Compartamos Banco Perú (2026), por poner un ejemplo. Agrego a esto que la rentabilidad del microcrédito, además de depender del pago puntual, también dependería de una expectativa de incumplimiento parcial, en tanto el retraso de los pagos activa también intereses moratorios que puede ser otra fuente de ganancia. Resulta significativo entonces que sea precisamente Muhammad Yunus (2006), el fundador del instrumento, quien insista en describir el crédito como un derecho humano. Esto le coloca una capa de complejidad al análisis, al aparecer una narrativa que se esfuerza por exaltar la idea de justicia social.

Esta tensión entre la narrativa de justicia social y la lógica extractiva del dispositivo puede rastrearse en la trayectoria peruana. En el caso de Perú, este surge en la década de 1970, como consecuencia de dos fenómenos: por un lado, el desplazamiento masivo de trabajadoras y trabajadores de la industria formal, a raíz de la crisis económica de esa misma década; por el otro lado, por la creciente migración del campo a las ciudades que transformó el trabajo y el comercio (Pait, 2009). Este proceso demográfico consolidó un sector informal urbano muy complejo, central para la vida económica peruana. A ello se suma que entre 1985 y 1995 el país vivió una oleada de violencia que desplazó masivamente a la población, colocando como actividad económica primordial al comercio y los servicios. La llamada "época del terrorismo" tuvo consecuencias importantes en la movilización económica de la población (Pait, 2009), de manera que las mujeres buscaron formas de sostener a sus familias, especialmente en actividades vinculadas al sector informal y a otro tipo de actividades respaldadas por programas sociales.

No se puede entender la entrada de las microfinanzas en Perú, sin destacar el papel que tuvieron las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que prepararon el terreno dando préstamos a mujeres para emprender sus pequeños negocios. Estas mujeres respondían a la necesidad de generar sus propios ingresos, más allá de las transferencias monetarias de los programas sociales. Fue así como en la década de 1980, ONG regionales y nacionales otorgaron préstamos a mujeres, a través de programas tales como CARE (Cooperative for Assistance and Relief Everywhere), ADRA/OFASA (Iglesia Adventista del Séptimo Día), Cáritas Perú (brazo social de la iglesia católica), SEA (Servicios Energéticos Ambientales), entre otras (Pait, 2009). Este esquema permitió la entrada posterior de las entidades especializadas en microfinanzas.

Esta trayectoria fundacional, —de la asistencia a la banca comercial—, explica en buena medida la posición que hoy ocupan estas instituciones dentro del sistema financiero: su presencia resulta ser una de las más rentables de América Latina. El sistema microfinanciero peruano registró en 2024 márgenes financieros del 72.4% y un retorno sobre patrimonio (ROE) promedio del 8.6% para el sector (Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo, 2024). Sin embargo, a finales de 2024, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2024), las mujeres registraron una tasa de interés efectiva anual superior en 10 puntos porcentuales y un monto otorgado inferior del 31% en comparación con los hombres.

Se revela así una aparente contradicción: frente a la construcción de la mujer responsable y disciplinada con respecto al crédito y microcrédito, en el caso de Perú, existe además una extracción importante de ganancia en forma de interés. Pese al hecho de que las mujeres enfrentan mayores costos financieros en la vida cotidiana, la dinámica de las instituciones financieras sigue siendo la segmentación. Frente a esta desigualdad material, sin embargo, circula un discurso institucional que la contradice abiertamente. Un ejemplo paradigmático es la campaña “Impulsando sueños” de Mibanco Perú, que marcó un hito al ganar el León de Oro en Cannes Lions 2022, en la categoría “Sustainable Development Goal” (PERÚ21, 2022). Este reconocimiento internacional colocó a la industria microfinanciera peruana bajo los reflectores, al presentarla como un actor que trabajaba de forma eficaz con grupos de mujeres en pobreza y les ofrecía alternativas concretas de desarrollo. El premio, sin embargo, contribuyó a opacar la lógica extractiva del microcrédito y a desplazarla hacia una narrativa de empoderamiento, sin que medie ningún cuestionamiento sobre las condiciones reales de financiamiento.

El caso peruano ilustra cómo el microcréd ito se ha consolidado gracias a una larga tradición de cajas de ahorro comunitarias y otros ejercicios colectivos, sin embargo, el acceso a este instrumento se ha posicionado como parte de un proceso más amplio de financiarización. Las mujeres han ocupado un papel central como objetivo principal de este instrumento, lo cual responde no solo a la presencia que han tenido en las economías populares sino a que la industria microfinanciera peruana ha exaltado la narrativa maestra de que son buenas pagadoras y que cuentan con herramientas para construir una autonomía financiera.

Detrás de estos discursos persisten, sin embargo, relaciones de desigualdad estructural: basta observar que, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática en los hogares pobres, el 91.4% de sus integrantes tenía empleo informal en 2022 (INEI, 2023a), y que para 2023, el 71% de la población ocupada en Perú se encontraba en condiciones de informalidad (INEI, 2023b). En este escenario, la participación de las mujeres en las microfinanzas está estrechamente vinculada a la informalidad y a la construcción de un discurso que coloca al emprendedurismo como una categoría discursiva central, no solo en los discursos empresariales, sino en los gubernamentales. Esto oculta la noción de "trabajo informal" en tanto remite a condiciones de desigualdad, ausencia de derechos laborales y coloca en el centro la resiliencia de las mujeres. Tal como advierte Escobar (2007), los discursos producen sujetos específicos y formas de organización social. La mujer emprendedora es la figura ideal para una realidad social que así lo requiere.

4. Microcrédito y mujeres

La estrecha relación entre mujeres y microcrédito ocupa un lugar crucial en la agenda de los organismos internacionales. La Organización de las Naciones Unidas ha sido enfática en eso, especialmente desde 2016, proponiendo acciones para hacer realidad los compromisos y para acelerar el empoderamiento económico de las mujeres en el mundo (Panel de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres, 2016).

En el caso peruano, estos discursos han tenido una especial incidencia en la forma en que se presenta el microcrédito. Por poner un ejemplo, el 92.4% de los clientes de Compartamos Banco Perú en la metodología grupal, son mujeres (Gentera, 2023). A diferencia del dato general de cartera mencionado anteriormente —64% por monto y 76% por número de clientes, para el total de la institución (Redacción EC ,2026)—, esta cifra corresponde específicamente al segmento de crédito grupal, la modalidad crediticia asociada con la feminización del microcrédito. Esto revela que dicha feminización se ha vuelto una condición estructural para la rentabilidad del sector microfinanciero.

Frente a este panorama, cabe preguntarse qué hace que estas instituciones consideren a las mujeres un sector particularmente valioso, más allá de su rol como buenas pagadoras. Para Rankin (2001), si bien las mujeres "contribuyen con una mayor proporción de sus ingresos al bienestar familiar" y presentan una "mayor propensión a devolver sus préstamos" (p. 28), también les garantizan sostenibilidad a las instituciones microfinancieras. En el caso del microcrédito grupal, las mujeres realizan una labor de gestión colectiva del cumplimiento que le resta responsabilidad de gestión a la institución, por lo que esta última se beneficia del seguimiento de pago de cada una de las clientas que forman parte del equipo. Esto reduce costos administrativos y traslada el riesgo del banco al propio grupo mediante una dinámica de presión colectiva.

Estos grupos, aunque están conformados por varias mujeres, clientas de la institución, no están atravesados por el apoyo mutuo ni la solidaridad, más bien, están permeados por la obligación de pago individual. Como advierte Rankin (2001), esta es una expresión de la racionalidad neoliberal: "una forma en la que la vida se ve organizada por los principios del sistema capitalista neoliberal, en donde en el caso del microcrédito, los grupos solidarios asumen a) la salud financiera de las Instituciones Microfinancieras, b) afianzan la subjetividad de la mujer económica racional en una sociedad civil que limita la asociación entre mujeres" (p. 29). Bajo esta lógica, el desarrollo económico se construye discursivamente como resultado de decisiones individuales. Son las mujeres quienes a través de su responsabilidad individual y "libre elección", asumirían la tarea de mejorar sus propias condiciones económicas.

Esta idea dialoga directamente con los paradigmas del microcrédito identificados por Linda Mayoux (2005), a partir de su estudio de narrativas institucionales en Irán y Bangladesh. Mayoux identifica tres grandes paradigmas en el discurso sobre la relación entre microfinanzas y mujeres. El primero es el paradigma de la autosuficiencia financiera que plantea que el acceso al microcrédito desencadena casi en automático un círculo virtuoso de empoderamiento económico. Por otro lado, está el paradigma de alivio a la pobreza, que propone que la inclusión financiera de las mujeres en los programas de microcrédito puede mejorar las condiciones económicas de los hogares. Finalmente, el paradigma del empoderamiento feminista que concibe la entrada del microcrédito como parte de una amplia transformación social.

Para Mayoux (2005), sin embargo, la sola inclusión de las mujeres en estos programas de microfinanzas no basta para obtener los resultados que cada paradigma promete, en realidad, existen muchas variables que se omiten en estos procesos. Esta observación vinculada a la perspectiva de Rankin (2001), confirma que el vínculo entre mujeres y microcrédito se ha presentado históricamente como un mecanismo automático de empoderamiento femenino. La mujer es pagadora responsable y gestora de riesgos.

El paradigma sobre el empoderamiento feminista desde estas perspectivas en particular ha sido absorbido por una serie de programas y ONGs —como SEWA en India o CrediMujer en Perú—. Queda entonces abierta la pregunta ¿Cuáles son las recurrencias discursivas y narrativas presentes en la literatura académica y publicitaria peruana sobre microcrédito y mujeres? y, ¿cuál es su especificidad frente a estos paradigmas identificados en otros contextos?

5. Las narrativas sobre mujeres y microcrédito en la literatura

En este apartado se realiza el análisis exploratorio de tres documentos sobre el microcrédito en Perú, con el objetivo de ilustrar ciertas recurrencias en la representación de las mujeres dentro de este tipo de discurso. Leo la disparidad entre los tres documentos como una oportunidad analítica en tanto las narrativas sobre microcrédito no se circunscriben a un solo registro discursivo, sino que se articulan de forma diversa —desde un artículo académico hasta una crónica periodística—, lo cual permite observar el movimiento de las narrativas maestras en torno a estos tres núcleos anunciados con anterioridad: moralidad frente a la deuda, omisiones y silencios y representación de las mujeres.

Para sistematizar este análisis, elaboré una tabla analítica en la que identifiqué para cada documento, el tipo de texto, su concepción de la pobreza, la representación del microcrédito que alcanzo a identificar en cada uno, la representación de las mujeres, la moralidad frente a la deuda, las ausencias y silencios y la narrativa maestra que articula todo el discurso.

a. Moralidad frente a la deuda

La moralidad de la deuda (Graeber, 2011; Gago y Cavallero, 20191) tiene una suerte de implicaciones discursivas de las que, en la mayoría de las ocasiones, es difícil percatarse. En los tres documentos analizados se parte de la responsabilidad financiera individual. Las mujeres son representadas como agentes responsables de su propia situación financiera, dejando de lado las condiciones estructurales de su contexto que las han colocado en condición de pobreza.

En Maguiña et al. (2021) se indica que las 278 microempresarias encuestadas son evaluadas en función de su percepción del microcrédito y del desarrollo de sus negocios. Este artículo también documenta el mecanismo por medio del cual operan los microcréditos grupales, cuando señala que "todos los integrantes del grupo solidario son responsables de los créditos de manera asociada, esto es, los miembros presionan a sus integrantes para pagar el microcrédito". El estudio concluye afirmando que mientras más se ahorre, se mejoran las percepciones en torno a los resultados de las microempresas.

Tabla 1.
Relación de documentos y categorías sobre microcrédito y mujeres en Perú.

Documento	Concepción de la pobreza	Representación del microcrédito	Representación de las mujeres	Moralidad (valores que se exaltan)	Ausencias	Narrativa maestra (historia ideal que se repite)
D1. Maguiña et al. (2021). Microcrédito y desarrollo de las microempresas en las zonas rurales de Ancash. Perú. Académico	La pobreza no se aborda de forma estructural sino individual. El microcrédito rompe el ciclo.	Dispositivo que forma parte de las políticas del desarrollo y representa una herramienta de inclusión financiera.	Microempresarias y emprendedoras.	Finanzas personales.	No se mencionan las tasas de interés reales y sus implicaciones.	Mujeres con capacidad individual para gestionar las finanzas.
D2. Terrones-Sotomayor, C. (2020). Gestión del microcrédito en el empoderamiento económico de mujeres comerciantes de Huánuco. Académico, estudio cualitativo)	Pobreza como falta de acceso al financiamiento. El crédito es un dispositivo crucial para salir de la pobreza.	Dispositivo de empoderamiento económico, especialmente para las mujeres.	Mujeres con una agencia expandida frente a sus deudas. La gestión adecuada de su situación frente al crédito les genera estatus.	La disciplina y el esfuerzo producen que las mujeres logren empoderarse.	Está vagamente caracterizado el mercado informal.	Mujeres buenas pagadoras y "luchonas", con un papel activo frente a las instituciones de micro financiamiento.

Tabla 1.
(continuación)

Documento	Concepción de la pobreza	Representación del microcrédito	Representación de las mujeres	Moralidad (valores que se exaltan)	Ausencias	Narrativa maestra (historia ideal que se repite)
D3. García, J. (31 enero 2022). Microcréditos: un empujón para las mujeres que 'cosen' Perú. Periodístico, crónica	La pobreza se asume desde la perspectiva individual, superable siempre y cuando se tomen acciones adecuadas a nivel individual también.	Dispositivo de oportunidad y de neutralización frente a las adversidades.	Emprendedoras, resilientes, con un papel fundamental para sus familias. Son mujeres exitosas.	Sacrificio y esfuerzo frente a la adversidad. Mujeres bondadosas y entregadas a sus familias.	No se mencionan las condiciones estructurales de los préstamos ni las estructuras de lucro de las instituciones de micro financiamiento. Mujeres naturalmente cuidadoras de sus familias.	Mujeres resilientes frente a la adversidad. Si una mujer se esfuerza, puede salir adelante.

Fuente: elaboración propia.

En Terrones-Sotomayor (2020) se refuerza esta lógica al poner al empoderamiento económico como un destino de la trayectoria directa de la gestión adecuada del crédito. Se indica además que el 61.2% de socias con acceso a microcrédito manifestaban que sí satisfacían sus necesidades, para afrontar con éxito su negocio, hecho que permite que exista un empoderamiento. El estudio que está enfocado en la gestión del microcrédito, cita a Agarwal (1999), afirmando que: "el acceso de las mujeres al trabajo remunerado les permite manejar un fondo propio, aumentando así su poder de negociación al interior de la familia" (p. 138), una cita que puede leerse en el contexto de lo que define Lazar (2007) como relacionalidad de género: las mujeres se construyen en relación directa con otros actores frente a los cuales se negocia una posición de poder. El documento de Terrones-Sotomayor (2020), al igual que muchos otros, aplican una política de relacionalidad entre las mujeres y la familia, pero no entre las mujeres y la institución financiera o las mujeres y las tasas de interés. La relacionalidad de género en este caso queda parcializada para mostrar solo una parte de las relaciones de las mujeres que aparentemente pueden manejar (la negociación frente a la familia).

Por su parte, en García (2022) se entra a la narrativa la resiliencia y el esfuerzo como virtudes morales. La pandemia constituyó un obstáculo que reavivó el esfuerzo de las mujeres por salir adelante. Incluso se habla del papel de los maridos incrédulos frente al esfuerzo de estas mujeres. "Me decía que no iba a poder, pero yo intuía que podía salir adelante". El papel del asesor en este documento juega un papel clave. Su voz se encuentra de forma transversal a la narración: "sentadas en círculo junto a su asesor, Robert Ita, una decena de mujeres explica que la covid-19 les ha puesto las cosas aún más complicadas. Pero dicen que han sabido salir adelante, buscarse la vida, reinventarse". Es aquí donde el elogio moral cubre las condiciones técnicas y estructurales del préstamo. Las mujeres pobres acceden al crédito por "buenas" y "confiables", no por tener solvencia formal. Lo cual, según lo revisado anteriormente, las hace más riesgosas, y por lo anterior no aparecen de forma explícita las tasas de interés.

b. Omisiones y silencios

En tanto las narrativas maestras visibilizan formas de ser y estar de las mujeres clientas de microcrédito, por otro lado, invisibilizan información clave para entender las condiciones de su endeudamiento. Maguiña et al. (2021) menciona que Compartamos Financiera aplica tasas efectivas anuales de entre el 101% y el 136%, sin embargo, se quedan en el terreno informativo sin problematizar las implicaciones de estas tasas. Este dato sin duda tiene consecuencias graves si se desea analizar la reproducción social de estas mujeres. Una tasa de interés mayor al 100% es altamente peligrosa para las mujeres y su bienestar.

Terrones-Sotomayor (2020) también omite datos técnicos sobre las tasas de interés, mientras que García (2022) tampoco señala cómo estas tasas afectan a la economía doméstica. Pensar el trabajo reproductivo es también una labor pendiente de estos documentos. Las mujeres son vistas en entornos familiares, pero no como agentes del trabajo de cuidados; esta mirada invisibiliza que además de gestionar sus micronegocios, las mujeres despliegan una serie de labores de cuidados dentro de sus hogares que complejizan sus trabajos en el terreno de lo público. Una problematización ausente en este documento es el de la "autonomía" de las mujeres, que fácilmente se equipara al concepto de empoderamiento económico. En Terrones-Sotomayor (2020, p.132) se afirma que "las mejores prácticas para lograr la autonomía y el empoderamiento económico de la mujer incluyen un conjunto integrado de intervenciones que buscan elevar sus recursos y sus ingresos, y facilitar su participación económica (Piras y Vega)". Omitir una discusión más amplia sobre la autonomía y sus implicaciones, lleva a reducirla a una concepción meramente economicista.

Finalmente, dentro de las percepciones, los documentos destacan una voz positiva y resiliente por parte de las entrevistadas o las encuestadas, exaltando al emprendedurismo como una trayectoria "amable" a recorrer. No hay representación de mujeres endeudadas, angustiadas o afectadas por alguna situación negativa que les haya ocurrido en este proceso. En Maguiña et al. (2021), el 15% tan solo es el que califica al microcrédito como poco rentable; en Terrones-Sotomayor (2020) y García (2022) son las experiencias positivas las que le dan forma a la narración. Los obstáculos son puntos de partida y no necesariamente de llegada (Terrones-Sotomayor, 2020; García, 2022). Finalmente, cuando se presentan los nombres de algunas microfinancieras como el caso de Financiera Confianza, en el caso de García (2022), se presentan como entidades sin ánimos de lucro.

c. Representación de las mujeres

La etiqueta más recurrente dentro de los tres documentos es el de las mujeres como buenas pagadoras. En el caso de García (2022), se menciona que son las mujeres "quienes mantienen al país entero"; cada mujer es representada con una voluntad de mejorar y de progreso. La mujer emprendedora llega a serlo por gestionar bien su deuda.

En Maguiña et al. (2021), las mujeres entrevistadas pasan de ser mujeres comerciantes a ser mujeres empoderadas "con buena administración y generando buena relación entre los miembros de familia". Se reconocen las actividades domésticas de forma parcial, y en ese sentido, las mujeres son colocadas como agentes que logran la redistribución de actividades tanto del negocio como de las actividades domésticas.

Terrones-Sotomayor (2020, p. 132, citando a Vázquez y Novillo, 2010) abre su introducción citando que las mujeres "constituyen el grupo humano desprovisto de los recursos básicos, que por tradición les han sido negados —al ser consideradas un género débil. Sus actividades están limitadas únicamente al cuidado del hogar, sin posibilidades de especializarse en otras labores". A lo largo del texto, sin embargo, esa "debilidad" no se problematiza, es decir no se preguntan cuáles son las relaciones de poder que la producen, ni cómo el sistema capitalista financiero podría estar incidiendo. Estos vacíos aparentemente accidentales son la condición misma de que estos estudios piensen al microcrédito como la solución más efectiva. Este, entre otros movimientos discursivos, hablan de una mujer en abstracto, en donde pese a indicar tablas sociodemográficas, terminan por homogeneizar la experiencia de las mujeres, lo que bien podría caber en la concepción de "la mujer del Tercer Mundo" de la que habla Mohanty (1988).

Por otro lado, una etiqueta más, que es transversal a los documentos, es el de la "madre sacrificada por su familia" que recae en la idea de la "madre proveedora". En García (2022), las mujeres perciben su productividad económica como una consecuencia de su preocupación por su familia, mientras que en Terrones-Sotomayor, 2020, la autonomía o empoderamiento de las mujeres está medido por el nivel de bienestar que las mujeres le pueden conferir a sus familias y al malabareo entre sus múltiples actividades (). Esto tiene implicaciones importantes sobre la reproducción social de las mujeres, se desdibuja la idea de la autonomía y se perpetúa la concepción sobre el crédito para sostener a la familia, en donde el Estado queda desdibujado como garante de estas necesidades.

5. Conclusiones

El análisis de los tres documentos nos permite aproximarnos a la idea de que la literatura sobre microcrédito y mujeres en Perú produce una forma muy específica de percibir a las mujeres. Al revisar estos documentos, se confirma que está operando una narrativa maestra en donde las mujeres son agentes resilientes y el microcrédito es solo un instrumento neutral que al usarse adecuadamente puede abonar en mejorar sus trayectorias de vida. En el sentido de Bamberg (2004), la narrativa maestra opera mediante desplazamientos. Convertiría a la pobreza estructural en un problema individual que se puede solucionar con el acceso al crédito. Estos discursos tienen su antecedente en los años noventa, específicamente como respuesta a la construcción de la "mujer del tercer mundo" que requería, según el posicionamiento de organismos internacionales, ser salvada. El mecanismo del microcrédito para salir de la pobreza, en el caso de Perú, ha tenido una importante difusión y consecuencia, que es la de desdibujar la precariedad de las mujeres peruanas y sus condiciones históricas de informalidad y extractivismo.

Por otro lado, la moralización de la deuda contraída por las mujeres, desplaza el incumplimiento del compromiso de pago del terreno estructural al terreno personal. También, se ocultan las lógicas extractivas: las tasas de interés mayores al 100%, que fácilmente pueden desembocar en espirales de deuda. Finalmente, las mujeres clientas del microcrédito en estos documentos se naturalizan como cuidadoras naturales, en donde su autonomía económica está íntimamente relacionada a las posibilidades que tienen de generarle bienestar a su familia.

Desde la teoría de la reproducción social, podemos concluir que el microcrédito no opera de forma neutral en la vida de las mujeres, sino que busca producir subjetividades específicas. La mujer como buena pagadora, buena madre y emprendedora es parte del ideal impositivo que perfila a la mujer perfecta y clienta de las instituciones de microfinanciamiento. El capitalismo financiarizado depende de esta figura, de la producción de obediencia y del trabajo diario de gestión financiera que hacen estas mujeres. En el caso peruano se ilustra que las narrativas preparan terrenos para la extracción, en tanto que omiten y producen realidades, exponen comportamientos y legitiman la "bondad" de las instituciones de microfinanciamiento. Es fundamental seguir indagando sobre el lugar que ocupan las voces de las mujeres usuarias de microcrédito, sus experiencias y las maneras como ellas refuncionalizan su deuda, creando redes de apoyo mutuo y solidarias, cuyas lógicas de trabajo no pueden ni deben ser capturadas por el capitalismo financiero.

Referencias

Abbink, K., Irlenbusch, B., y Renner, E. (2006). Group size and social ties in microfinance institutions. *Economic Inquiry*, 44(4), 614–628.

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo. (2024, marzo). *Microfinanzas: Entidades especializadas en microfinanzas*. https://www.aai.com.pe/wp-content/uploads/2024/03/Outlook-Microfinanzas-2024.pdf

Bamberg, M. (2004). Considering counter narratives. En M. Bamberg y M. Andrews (Eds.), *Considering counter-narratives: Narrating, resisting, making sense* (pp. 351–371). John Benjamins.

Bhattacharya, T. (2017). Introduction: Mapping social reproduction theory. En T. Bhattacharya (Ed.), So*cial reproduction theory: Remapping class, recentering oppression* (pp. 1-20). Pluto Press.

Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: Temas centrales. En N. Blázquez, F. Flores Palacios, y M. Ríos Everardo (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (2a ed., pp. 21–38). Universidad Nacional Autónoma de México.

Chakravarty, S., Iqbal, S., y Shahriar, A. (2013). *Are women "naturally" better credit risks in microcredit? Evidence from field experiments in patriarchal and matrilineal societies in Bangladesh* (Working Paper No.1019). Purdue University, Department of Consumer Sciences.

Clinton, H. (1997, 19 de septiembre). *Remarks by the First Lady at the Microcredit Summit* [Discurso]. The White House Office of the Press Secretary. https://clintonwhitehouse4.archives.gov/WH/EOP/First_Lady/html/generalspeeches/1997/19970919-16145.html

Compartamos Banco Perú (2026). *Bases de la campaña "Créditos que suman"*. https://www.compartamos.com.pe/wcm/connect/792e65c8-4afe-452d-af32-bd8ae185bbc0/PDF+Bases+Cre%CC%81ditos+que+suman-1.pdf

Elson, D. (2025). International Financial Architecture: A view from the kitchen. En *The Diane Elson reader: Gender, development and macroeconomic policy* (pp. 105–118). Agenda Publishing.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.

Fine, B. (2009). Neoliberalism in retrospect? It's financialisation, stupid E n K.-S. Chang, B. Fine y L. Weiss (Eds.), *Developmental politics in transition: The neoliberal era and beyond* (pp. 51–69). Palgrave Macmillan.

Foucault, M. (1991). El juego de Michel Foucault. En *Saber y verdad* (J. Varela y F. Álvarez-Uría, Trads., pp. 127–162). Ediciones La Piqueta.

Fraser, N. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, 100, 99–117.

Fundación Microfinanzas BBVA. (2025). *Informe de impacto FMBBVA 2024*.

Gago, V., y Cavallero, L. (2019). *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*. Tinta Limón.

García, J. (2022, 1 de febrero). Microcréditos: Un empujón para las mujeres que "cosen" Perú. *El País*. https://elpais.com/planeta-futuro/2022-02-01/microcreditos-un-empujon-para-las-mujeres-que-cosen-peru.html

Gentera. (2023). *Informe anual y de sostenibilidad 2023*.

Girón, A. (2021). *Economía de la vida: Feminismo, reproducción social y financiarización*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Graeber, D. (2011). *Debt: The first 5,000 years*. Melville House.

Grameen Bank. (s.f.). *Monthly report archive*. Recuperado el 13 de agosto de 2026, de https://grameenbank.org.bd/archives/monthly-report-archive

Gutiérrez, B. (2006). El microcrédito: Dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (54), 167–186.

Harvey, D. (2024). *Los límites del capital*. Traficantes de Sueños. (Trabajo original publicado en 1982)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023a). *Evolución de la pobreza monetaria 2011–2022: Informe técnico*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023b). *Situación del mercado laboral: Informe técnico*.

Kılınçarslan, P. (2023). Household debt and social reproduction in everyday life: Women's experiences of caring, agency, and risk. Social Politics: International Studies in Gender, State & Society, 30(4), 973-996.

Lazar, M. M. (2007). Feminist critical discourse analysis: Articulating a feminist discourse praxis. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 141–164.

Maguiña, M., Ramírez, E., Huerta, R., y Concepción, R. (2021). Microcrédito y desarrollo de las microempresas en las zonas rurales de Ancash, Perú. *CIENCIA ergo-sum*, 28(1), e109.

Marx, K. (2009). *El capital: Crítica de la economía política. Libro tercero: El proceso global de la producción capitalista* (Vol. 6). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1894).

Mayoux, L. (2005). *Women's empowerment through sustainable microfinance: Rethinking "best practice"* [Documento de discusión].

Microcredit Summit. (s.f.). *Microcredit summit: Draft declaration*. Global Development Research Center. https://www.gdrc.org/icm/summit/declaration.html

Mohanty, C. (1988). Under Western eyes: Feminist scholarship and colonial discourses. *Feminist Review*, *30*, 61–88.

Pait, S. (2009). *The microfinance sector in Peru: Opportunities, challenges and empowerment with gender mainstreaming*. WEMAN Programme, Oxfam Novib.

Panel de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres. (2016). *Que nadie se quede atrás: Un llamado a la acción por la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres*. Naciones Unidas.

Perú21. (2022, 8 de junio). Conoce “Impulsando sueños”, la campaña de Crédito Mujer que ganó oro, plata y bronce en Cannes Lions 2022. *Perú21*. https://peru21.pe/economia/conoce-impulsando-suenos-la-campana-de-credito-mujer-que-gano-oro-plata-y-bronce-en-cannes-lions-2022-noticia/

Rankin, K. (2001). Governing development: Neoliberalism, microcredit, and rational economic woman. *Economy and Society*, 30(1), 18–37.

Redacción EC. (2026, 9 de febrero). IFC invierte en Compartamos Banco para impulsar la inclusión financiera de las micro y pequeñas empresas en el Perú. *El Comercio*. https://elcomercio.pe/economia/peru/ifc-invierte-en-compartamos-banco-para-impulsar-la-inclusion-financiera-de-las-micro-y-pequenas-empresas-en-el-peru-l-ultimas-noticia/

Soederberg, S. (2014). *Debtfare states and the poverty industry: Money, discipline and the surplus population*. Routledge.

Suárez, E. (2024). *Deuda y acumulación en el México profundo: La bancarización de las clases populares con Coppel y Elektra* [Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia].

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2024). *Inclusión financiera de las mujeres: Avances en el acceso a productos y servicios financieros*. SBS. https://www.sbs.gob.pe/boletin/detalleboletin/idbulletin/2352

Terrones-Sotomayor, C. (2020). Gestión del microcrédito en el empoderamiento económico de mujeres comerciantes de Huánuco, 2019. Gaceta Científica: Revista de Gestión y Administración, 6(3), 131–141.

Velarde, C., y Velázquez, L. (2023). Microcréditos y autonomía económica de las mujeres en situación de pobreza: Un análisis bibliométrico. *Región y Sociedad*, 35, e1719.

Vogel, L. (2013). *Marxism and the oppression of women: Toward a unitary theory*. Haymarket Books. (Trabajo original publicado en 1983)

Yunus, M. (2006). *El banquero de los pobres: Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo* (A. Santos Mosquera, Trad.). Paidós. (Trabajo original publicado en 1997).